

LEGISLATURA

## COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas con quince minutos del día dieciocho de mayo del año dos mil veintitrés, reunidos en la Sala de Juntas del nivel 1, Edificio de Diputados del H. Congreso del Estado, sito en calle 14 Oriente número 1, se constituyen las Diputadas Lizett Arroyo Rodríguez, Nancy Natalia Benítez Zárate, Haydeé Irma Reyes Soto, María Luisa Matus Fuentes y el Diputado Noé Doroteo Castillejos, integrantes de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia con la finalidad de llevar a cabo la sesión ordinaria, misma que se sujeta al siguiente:

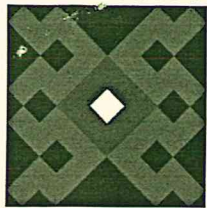
#### ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SEGUIMIENTO SOBRE LA ELECCIÓN DE LOS CINCO INTEGRANTES PROPIETARIOS Y SUPLENTES DEL CONSEJO ESTATAL CIUDADANO EN MATERIA DE BÚSQUEDA DE PERSONAS.
4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;** En el desahogo del **primer punto del orden del día**, la Diputada Lizett Arroyo Rodríguez, Presidenta de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, procede a realizar el pase de lista de asistencia, y una vez realizada, se constató que están presentes las Diputadas Nancy Natalia Benítez Zárate, María Luisa Matus Fuentes, Haydeé Irma Reyes Soto y el Diputado Noé Doroteo Castillejos; la Diputada Presidenta declara que existe el quórum legal para realizar la sesión de la comisión y en consecuencia válidos los acuerdos que se determinen.-

-----  
**2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;** En el desahogo del **segundo punto del orden del día**, la Diputada Presidenta da lectura al orden del día propuesto, posteriormente consulta





LEGISLATURA

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

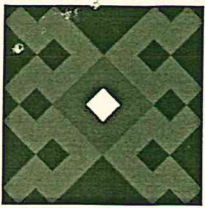
"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

si es de aprobarse el mismo, solicitando a las Diputadas integrantes que estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano, por lo que las Diputadas y el Diputado integrantes de la comisión aprueban el orden del día.

3.- SEGUIMIENTO SOBRE LA ELECCIÓN DE LOS CINCO INTEGRANTES PROPIETARIOS Y SUPLENTE DEL CONSEJO ESTATAL CIUDADANO EN MATERIA DE BÚSQUEDA DE PERSONAS.

En el desahogo del tercer punto del orden del día, la Diputada Presidenta Lizett Arroyo Rodríguez expone a las y al Diputado integrantes de la Comisión Permanente, los resultados del acuerdo 411, mediante el cual se emite la convocatoria para elegir a los integrantes del Consejo Estatal Ciudadano de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Oaxaca, informando que solo se recibieron dos solicitudes a pesar del amplio margen que esta Comisión concedió para el registro de aspirantes, por lo que con la finalidad de no postergar más la integración de éste consejo, comunico a ustedes que la base SEXTA de la convocatoria de fecha 31 de agosto de 2022, establece que la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, podrá realizar una invitación directa para formar parte del Consejo Estatal Ciudadano a las personas que estime reúnan los criterios de elegibilidad mencionados para las vacantes respectivas, en consenso con los colectivos de familias de personas desaparecidas. Es por ello que se propone a los integrantes de ésta comisión agotar la invitación directa, para evitar dilaciones innecesarias y se concrete la instalación de éste consejo, si están de acuerdo, estamos en la posibilidad de girar oficios de invitación por conducto de la comisión de búsqueda de personas, para que ellos al ser la instancia especializada se encargue de dar una amplia difusión a los colectivos de búsqueda de personas, de lo contrario tendríamos que volver a lanzar una nueva convocatoria lo que retrasaría más la instalación de éste consejo; una vez concluida la intervención de la Diputada Presidenta, consulta si es de aprobarse la misma, solicitando que quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano; acto seguido se contó con los votos de las Diputadas Lizett Arroyo Rodríguez, Nancy Natalia Benítez Zárate, María Luisa Matus Fuentes, Haydeé Irma Reyes Soto y del Diputado Noé Doroteo Castillejos a favor de realizar la invitación





# COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

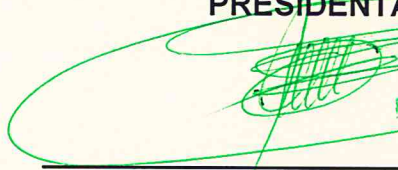
directa en los términos de la base SEXTA de la convocatoria de fecha 31 de agosto de 2022, por conducto de la Presidencia de ésta Comisión Permanente. -----

4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN; Una vez desahogados todos los puntos del orden del día, se procede a la clausura de la sesión, por lo que la Diputada Presidenta Lizett Arroyo Rodríguez manifiesta que siendo las doce horas con veinte minutos del día dieciocho de mayo del año dos mil veintitrés, se da por concluida la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, procediéndose a la elaboración del acta correspondiente, procediendo a su firma las Diputadas y el Diputado que en ella intervinieron. DAMOS FE.-----

----- CONSTE -----

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

DIP. LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ  
PRESIDENTA

  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA  
DIP. LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN  
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

DIP. NANCY NATALIA BENÍTEZ ZÁRATE  
INTEGRANTE



DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO  
INTEGRANTE



DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS  
INTEGRANTE



DIP. MARÍA LUISA MATUS FUENTES  
INTEGRANTE

